

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

100

---

Director de la colección  
MARCELO MERINO RODRÍGUEZ

Ambrosio de Milán

## LOS DEBERES

Introducción, traducción y notas de  
Domingo Ramos-Lissón



Ciudad Nueva

© Domingo Ramos-Lissón

© 2015, Editorial Ciudad Nueva  
José Picón 28 - 28028 Madrid  
[www.ciudadnueva.com](http://www.ciudadnueva.com)

ISBN: 978-84-9715-331-7  
Depósito Legal: M-27.569-2015

Impreso en España

Maquetación: *Antonio Santos*

Imprime: Estugraf Impresores. Ciempozuelos (Madrid)

## SIGLAS Y ABREVIATURAS\*

<i>Ambrosius</i>	<i>Ambrosius</i> , Milano.
AnFil	Anuario Filosófico, Pamplona.
ArAmb	Archivio Ambrosiano, Milano.
BKV <sup>2</sup>	Bibliothek der Kirchenväter, Kempten-München.
BLE	Bulletin de Littérature Ecclésiastique, Toulouse.
CIW	Classical Weekly, New York.
CPS, Ser. lat.	<i>Corona Patrum Salesiana. Series latina</i> , Torino.
FuP	Fuentes Patrísticas, Madrid.
FS	Franciscan Studies, St. Bonaventure, New York.
<i>Gym</i>	<i>Gymnasium</i> , Zeitschrift für Kultur der Antike und humanistische Bildung, Heidelberg.
Helikon	Helikon. Rivista di tradizione e cultura classica, Napoli.
JC	<i>Ius Canonicum</i> , Pamplona.
JRE	Journal of religious ethics, Knoxville, Tenn.
JThS	Journal of Theological Studies, Oxford.
LNPF	A Select Library of Nicene and Post-Nicene Fathers of the Christian Church, reprint: Grands Rapids 1952 ss.
P.L.	<i>Patrologiae Cursus Completus. Accurante J.-P. MIGNE, Series Latina</i> , Paris.
LXX	<i>Biblia Septuaginta</i> , ed. A. Rahlf - R. Hanhart, Stuttgart, 1971.
REAug	Revue des Études Augustiniennes, Paris.
RBen	Revue Bénédictine de critique, d'histoire et de littérature religieuses, Abbaye du Maredsous.

\* La lista de abreviaturas se ha confeccionado preferentemente sobre la que aparece en la *Theologische Realenzyklopädie* de S. Schwertner, Berlin-New York <sup>2</sup>1994. Se han escrito en cursiva los títulos de las revistas y de las series de nombre latino.

REL	Revue des Études Latines, Paris.
RPh	Revue de Philologie, de Littérature et d'Histoire Ancienne, Paris.
RThAM	Recherches de Théologie Ancienne et Médiévale, Louvain.
RSR	Recherches de Science Religieuse, Paris.
RSPHTh	Revue des sciences philosophiques et théologiques, Paris.
ScC	Scuola Cattolica, Milano.
StROC	Studi e Ricerche sull'Oriente Cristiano, Roma.
Vg	<i>Biblia sacra iuxta Vulgatam versionem</i> , Ed. de B. FISCHER, 2 vols. Stuttgart 1975.
VL	<i>Vetus Latina Italica</i> , ed. P. SABATIER, <i>Bibliorum Sacrorum Latinae Versiones Antiquae seu Vetus Italica</i> , 3 vols., Reims 1743.
VigChr	<i>Vigiliae Christianae</i> , Amsterdam-Leiden.
WSt	Wiener Studien, Wien.

### ABREVIATURAS DE LAS OBRAS CITADAS DE SAN AMBROSIO

<i>Exb. virginit.</i>	De exhortatione virginitatis
<i>Expl. ps.</i>	Explanatio super psalmos XII
<i>Exp. evang. Luc.</i>	Expositio evangelii secundum Lucam
<i>Fid.</i>	De fide ad Gratianum Augustum
<i>Hexae</i>	Hexaemeron
<i>De interp. Job</i>	De interpellatione Iob et David
<i>De off.</i>	De officiis
<i>Inst. u.</i>	De institutione virginitatis
<i>Nab.</i>	De Nabuthae
<i>Noe</i>	De Noe [et archa]
<i>Paen.</i>	De paenitentia
<i>De sacr.</i>	De sacramentis
<i>Virgt.</i>	De virginitate

## INTRODUCCIÓN

La figura de Ambrosio de Milán suscitó ya la atención de sus inmediatos contemporáneos, como Rufino de Aquileya<sup>1</sup> y Paulino de Milán<sup>2</sup>. Modernamente se han ocupado de su biografía otros autores de nuestro tiempo<sup>3</sup>. También nosotros tratamos de manera más bien sintética sus rasgos biográficos en anteriores ocasiones<sup>4</sup>. Ahora, para no ser reiterativos, vamos a centrarnos brevemente en su tratado *De officiis* que, como es sabido, ha tenido una gran influencia en la posteridad<sup>5</sup>. Así por ejemplo, los humanistas del Renacimiento le otorgaron a este escrito ambrosiano un lugar destacado, al ser una de las primeras obras latinas que se imprimieron en el siglo XV<sup>6</sup>.

1. Este autor prosiguió en 403 la obra de Eusebio de Cesarea *Historia eclesiástica*, para los años 324 a 395 (G.C.S. IX, 2, 951-1040), dedicándole a Ambrosio un apartado biográfico.

2. Paulino de Milán escribirá la primera *Vita sancti Ambrosii* propiamente dicha, en los años 412-413.

3. Podemos citar la más clásica de A. PAREDI, *S. Ambrogio e la sua età*, Milano <sup>2</sup>1960. Las más recientes de: H. SAVON, *Ambroise de Milan*, Paris 1997; E. DASSMANN, *Ambrosius von Mailand. Leben und Werk*, Stuttgart 2004.

4. Ver: D. RAMOS-LISSÓN, *Ambrosio de Milán. Sobre las vírgenes*

*y sobre las viudas*, FuP 12, Madrid 1999, pp. 9-14; ID., *Patrología*, Pamplona <sup>2</sup>2008, pp. 311-313.

5. Cf. C. CASTILLO, «La cristianización del pensamiento ciceroniano en el *De officiis* de San Ambrosio», en *AnFil* 34 (2001), 299.

6. La *editio princeps* se publica en Subiaco en 1465 (cf. J. GUILLEN, *Cicerón. Sobre los deberes*, Madrid 1989, p. LIV). Antes tuvo una influencia directa en la *II<sup>a</sup> pars* de la *Summa Theologiae* de Tomás de Aquino (cf. O. HILTBRUNNER, «Die Schrift *De Officiis ministrorum* des hl. Ambrosius und ihr Ciceronisches Vorbild», en *Gym* 71 (1964), 174-189).

### 1. *El De officiis en la tradición literaria*

El título del libro *De officiis* es el mismo de un tratado de Cicerón y también de otros autores clásicos de la talla de Séneca y de Suetonio<sup>7</sup>. Conviene anotar que a partir del siglo XVII comenzaron algunos eruditos a titular esta obra de Ambrosio con el nombre *De officiis ministrorum*, probablemente guiados por el deseo de distinguirla de la obra de Cicerón, pero pensamos que esta adición no corresponde a la realidad, puesto que en la misma tradición manuscrita solo encontramos unos pocos manuscritos escasamente fiables, que traen esa lectura<sup>8</sup>. En la Antigüedad este escrito de Ambrosio es conocido bajo el nombre exclusivo de *De officiis*, sin el añadido *ministrorum*<sup>9</sup>.

Como es bien sabido, el *De officiis* ambrosiano se inspira en la obra homónima de Cicerón, escrita en los últimos meses del año 44 a. C. y dedicada por Cicerón a su hijo Marco. También Ambrosio, en el comienzo de su tratado, vemos que se dirige igualmente a sus «hijos» espirituales, los clérigos de Milán, apoyándose no tanto en la obra ciceroniana, sino en la Escritura<sup>10</sup>. Ahora bien, no se debe pensar que el obispo de Milán se dirige en exclusiva a sus clérigos, porque encontramos también en esta obra largos pasajes en los que no se hace una expresa referencia a los eclesiásticos. Así, por ejemplo, cuando se ocupa del tráfico del trigo o del destierro de los extranjeros<sup>11</sup>. Todo esto nos hace pensar que Ambrosio no

7. También podríamos citar los tratados de Panecio y de Bruto *Sobre el deber*.

8. Cf. M. TESTARD, *Saint Ambroise. Les devoirs*, I, Paris 42007, p. 26.

9. Así lo testifican AGUSTÍN, *Ep.*, 82, 21; CASIODORO, *Inst.*, I, 16.

10. Cf. *De off.*, I, 1, 1. El tex-

to escriturístico es Sal 34 (33), 12.

11. Cf. M. TESTARD, *o. c.*, *Introduction*, p. 27. No estamos totalmente de acuerdo con M. Testard porque, en ocasiones, no solo los obispos, sino los diáconos debían intervenir en los repartos caritativos de grano a los necesitados en tiempos de escasez.



solo se dirigía a unos destinatarios directos como los miembros de la cléricatura, sino que también tuvo en cuenta a otros componentes de la comunidad cristiana de Milán.

El *De officiis* ciceroniano tiene como modelo a Panecio, el filósofo griego, amigo de Escipión y de Lelio, que introdujo el estoicismo en Roma. Cicerón escribe un siglo más tarde su célebre tratado. Hay que tener en cuenta además que el *De officiis* fue publicado después de la muerte de Cicerón: quizás por iniciativa de su amigo Ático o, según creen otros, por decisión de su propio hijo, destinatario de la obra<sup>12</sup>.

Como nos declara el propio Cicerón, tomó de Panecio lo que le pareció conveniente (*De officiis*, I, 2. 6), aclimatando la tradición griega al ambiente cultural romano<sup>13</sup>. A una distancia de cuatro siglos, se podría decir lo mismo de Ambrosio en relación con la obra de Cicerón con la peculiaridad de escribir desde un hábitat cristiano y para unos destinatarios cristianos<sup>14</sup>. Incluso algún autor sostiene que Ambrosio reinterpreta el pensamiento ciceroniano no solo en clave cristiana, sino de acuerdo con sus propias predilecciones filosóficas éticas y psicológicas, acercándose así a una síntesis más o menos lograda<sup>15</sup>.

Se ha reafirmado en diversas ocasiones el estoicismo de Ambrosio<sup>16</sup>, pero nos parece que no hay que dar a este hecho una singularidad extraordinaria, porque esta línea de

12. Cf. C. CASTILLO, *o. c.*, p. 298.

13. Ver M. TESTARD, *Cicero, De officiis*, Paris 1965-1970, Introducción.

14. Cf. M. ZELZER, «Zur Beurteilung des Cicero-Imitatio bei Ambrosius *De Officiis*», en *WSt* 100 (1995) 168-191.

15. Cf. I. J. DAVIDSON, «Ambrose's *De officiis* and the intellectual climate of the fourth cen-

ture», en *VigChr* 49 (1995), 313-333. Este autor se apoya en M. L. COLISH, *The Stoic Tradition from the Antiquity to the early Middle Ages*, Leiden 1985.

16. Cf. R. THAMIN, *Saint Ambroise et la morale chrétienne au IV siècle. Étude comparée des traités Des Devoirs de Cicéron et de Saint Ambroise*, Paris 1895, pp. 218-235.

pensamiento filosófico era compartida por otros escritores cristianos de los primeros siglos<sup>17</sup>. Entre los puntos de concordancia de Ambrosio con el pensamiento estoico podemos citar: la escasa valoración de las riquezas, la imagen de la sociedad humana como un cuerpo, la autoridad de la razón sobre las pasiones, la virtud considerada como sumo bien, la vida virtuosa entendida como vida en conformidad con la naturaleza<sup>18</sup>. Aunque también conviene anotar los influjos de índole platónica procedentes de autores alejandrinos en su formación intelectual<sup>19</sup>.

Un aspecto que igualmente interesa puntualizar es la presentación de ejemplos –históricos y mitológicos– de conducta imitable, dado que nos hallamos ante una tradición ajena al primitivo estoicismo; solo a partir de Panecio comienzan a aparecer *exempla* que reflejan la incorporación al estoicismo de una tradición romana<sup>20</sup>. La gran figura paradigmática de la ética estoica es el sabio idealizado, que no corresponde a ningún ser individual, sino que es un «arquetipo»<sup>21</sup>. Ambrosio nos ofrece unos *exempla* que él entiende como muy superiores a los ciceronianos, porque tienen delante una realidad histórica bien precisa, al tratarse de figuras que aparecen en la Sagrada Escritura<sup>22</sup>. Pero, además,

17. Podemos pensar en el testimonio de Tertuliano, que, a la hora de hablar de un estoico latino como Séneca, no duda en decir: *Seneca saepe noster* (TERTULIANO, *De anima*, 20, 1). Como también atestigua JERÓNIMO, *In Isaiam*, IV, 11, 6: *Stoici qui nostro dogmati in plerisque concordant*.

18. Cf. F. HOMES DUDDEN, *The life and times of St. Ambrose*, II, Oxford 1935, p. 551.

19. Este será el caso de Filón y Orígenes. Ver J. FONTAINE, *La*

*letteratura latina cristiana*, trad. it., Bologna 1973, pp. 89-90.

20. Cf. C. CASTILLO, o. c., p. 304.

21. Cf. D. SEDLEY, «The stoic-platonist Debate on *Kathêkonta*», en K. IERODIAKONOU (ed.), *Topics on stoic Philosophy*, Oxford 1999, p. 150.

22. Para un cristiano era una verdad pacíficamente poseída la superioridad de la Escritura porque en ella se recoge la verdad revelada frente a la falta de verdad de la mitología griega o romana.

en la mentalidad de Ambrosio, como en la de tantos escritores cristianos de su tiempo, estaba vigente la teoría de los *furta graecorum*<sup>23</sup>, que consistía en estimar las ideas de los pensadores paganos poco originales al estar «tomadas» de las Escrituras y, en consecuencia, los escritores o pensadores paganos simplemente las habían copiado<sup>24</sup>. Evidentemente establecer estos *exempla* en el cuadro de la obra de Cicerón no se realiza sin cierto esfuerzo, como ha puesto de relieve M. Testard<sup>25</sup>.

San Ambrosio acepta el esquema general de Cicerón y divide su obra en tres libros, que tratan respectivamente de lo *honestum*, lo *utile* y la confrontación entre ellos<sup>26</sup>.

## 2. La temática y la forma del *De officiis*

El contenido de la obra que presentamos podemos resumirlo brevemente. En el libro I Ambrosio comienza con una introducción sobre el silencio (§§ 1-22). Luego recuerda la distinción estoica entre los *officia media* y los *perfecta*, que se identifican con los mandamientos y los consejos evangélicos. Después trata del *decorum* y, en concreto, de las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

23. Así se puede constatar, por ejemplo, en AMBROSIO, *De off.*, I, 10, 31.

24. Cf. G. M. VIAN, *La Biblioteca de Dios. Historia de los textos cristianos*, Madrid 2006, p. 66.

25. Cf. M. TESTARD, «Étude sur la composition dans le *De officiis ministrorum* de Saint Ambroise», en Y.-M<sup>a</sup>. DUVAL (ed.), *Ambroise de Milán*, XVI<sup>e</sup> cente-

naire de son élection épiscopale, Paris 1974, pp. 192-193.

26. En verdad, como ha puesto de relieve Banterle, para san Ambrosio no puede existir un conflicto entre lo *honestum* y lo *utile*, porque solo lo *honestum* puede considerarse verdaderamente *utile* (III, 2, 9) (G. BANTERLE, *Sant Ambrogio. I doveri*, SAEMO 13, Milano-Roma 1977, p. 11, nota 20.

El libro II ofrece primero una digresión sobre el *honestum* y la *vita beata*. Luego se ocupa de lo *utile*, identificándolo con lo *honestum*, y de los medios con los cuales el sacerdote puede conseguir de los fieles la *dilectio*, la *fides* y la *admiratio*. En el libro III reitera que para un cristiano solo es útil aquello que es honesto. También invita a los sacerdotes a sacrificarse por los demás y a huir de cualquier tipo de fraude y de toda ganancia torpe, imitando en ello a Jesucristo. La obra concluye con un elogio a la amistad<sup>27</sup>.

Conviene advertir al lector que la comparación del escrito de Cicerón con el de Ambrosio nos brinda, en ocasiones, la utilización de las mismas palabras, pero con distinto significado. Así lo proclama el propio Ambrosio al hablar de su modelo ciceroniano: «Esta obra no es superflua, porque entendemos *officium* («deber») según una *regula* («norma») distinta a la que ellos [los antiguos filósofos] utilizaron»<sup>28</sup>. El pensamiento de san Ambrosio sigue un sutil entretejido cuyo núcleo está en la matización que va dando a las palabras, de manera que la clave para entenderlo está en seguir el juego de esos enlaces de palabras: este es el hallazgo de Testard<sup>29</sup>, como afirma la profesora Castillo<sup>30</sup>.

Un ejemplo muy claro de utilización del léxico ciceroniano por Ambrosio, dándole un contenido cristiano, es el empleo del término *fides*. El santo obispo de Milán, en *De officiis* I, 29, 142, utiliza la frase *fundamentum est iustitiae fides* a partir de un pasaje de Cicerón (*De officiis*, I, 7, 23), pero dándole un sentido totalmente diverso. Cicerón hablaba de la fidelidad a la palabra dada (*fides*) como fundamento de la virtud humana de la justicia. Ambrosio, en cambio, aplica a *fides* el sentido cristiano de la virtud teologal de la fe y considera la *iustitia*, en sentido bíblico, equivalente a

27. Cf. ID., *o. c.*, pp. 11-12.

28. *De off.*, I, 9, 29.

29. Cf. M. TESTARD, *o. c.*, I, pp.

38-39.

30. Cf. C. CASTILLO, *o. c.*, p.

306.

«santidad» y escribe: por eso Pablo puso como fundamento a Cristo<sup>31</sup> para que apoyáramos en Él las obras de la justicia y repite la expresión ciceroniana «porque la fe es el fundamento»<sup>32</sup>. Resulta evidente que, además del cambio semántico, Ambrosio juega con el doble sentido de las palabras, haciendo decir a Cicerón lo que Cicerón no dice<sup>33</sup>.

San Ambrosio muestra también un talante innovador cuando cambia el antiguo nombre de *virtutes principales* por el de *virtutes cardinales*<sup>34</sup>. Hiltbrunner ha señalado que el adjetivo *cardinalis* está relacionado con la ceremonia romana de la fundación de una ciudad en la que se trazan los *cardines*, y principalmente el *cardo maximus*, que proporciona la orientación de la nueva ciudad. Las virtudes *cardinales* son las virtudes con las que debemos orientar la vida<sup>35</sup>.

Como el lector habrá podido observar por los botones de muestra ofrecidos, la composición de esta obra ambrosiana nos presenta unas variaciones considerables, si tenemos en cuenta los paralelismos que ofrece con respecto a la obra homónima del escritor de Arpino.

Otra perspectiva digna de consideración es la naturaleza de los materiales aportados y ensamblados por Ambrosio. Algunos autores juzgan poco afortunada su manera de proceder, porque en esta obra han confluído escritos de diferente naturaleza y de distintas épocas que no son fáciles de determinar en cuanto a su colocación y extensión<sup>36</sup>. Palanque<sup>37</sup> sostiene que la obra entera está totalmente formada por

31. Cf. 1 Co 3, 11.

32. M. TESTARD, *o. c.*, I, p. 256.

33. Cf. C. CASTILLO, *o. c.*, p. 307.

34. Esta expresión aparece por primera vez en la homilía a la muerte de su hermano Sátiro (*De excessu Satyri*, 1, 57).

35. Cf. O. HILTBRUNNER, «Die

Schrift *De Officiis ministrorum* des hl. Ambrosius und ihr Ciceronisches Vorbild», en *Gym* 71 (1964), 183-184.

36. Cf. G. BANTERLE, *o. c.*, pp. 12-13.

37. Cf. J. R. PALANQUE, *Saint Ambroise et l'empire romain*, Paris 1931, p. 453.

materiales de predicación. Testard<sup>38</sup> reconoce en la obra ambrosiana la existencia de materiales de géneros literarios diversos, no solo de aquellos que son de índole oratoria. Considera, además, que dichos materiales no siempre han sido bien ensamblados, es decir, este modo de proceder hace que se resienta la unidad de todo el escrito. Las continuas repeticiones bastarían para demostrarlo, como afirma Banterle<sup>39</sup>.

Con todo, hay que decir que en la redacción del *De officiis* Ambrosio no pretendía hacer una obra de excelencia literaria. Él buscaba simplemente escribir con sencillez, y así lo declara, sin ambages<sup>40</sup>. Su lenguaje es el de las personas cultas del siglo IV, aunque con el añadido de neologismos cristianos al lado de vocablos de origen clásico<sup>41</sup>.

Para situarnos en el contexto histórico adecuado al tiempo de redacción de esta obra, aunque sea de una forma somera, hemos de tener presente que el tratado *De officiis* se escribe en unos momentos de crisis religiosa, económica y política, agravada por las guerras y las invasiones bárbaricas. La obra de san Ambrosio refleja una situación en la que la Iglesia está llamada a intervenir con su magisterio y su acción pastoral. Temas como los de la justicia y la propiedad<sup>42</sup>, el rescate de los prisioneros<sup>43</sup>, el fraude<sup>44</sup> y la especulación<sup>45</sup> hacen de este escrito no solo un tratado de moral eclesiástica e individual, sino también, en cierto sentido, un código de moral social<sup>46</sup>.

38. Cf. M. TESTARD, «Étude sur la composition», p. 194.

39. Cf. G. BANTERLE, *o. c.*, p. 13.

40. Cf. *De off.*, I, 9, 29: «Además, aquellos que no leen las obras de los filósofos, leerán nuestro escrito, si quieren; los que no buscan el ornato de los discursos ni el arte de la palabra, sino el simple atractivo de las cosas».

41. Cf. R. THAMIN, *Saint Ambroise et la morale chrétienne au IV siècle*, Paris 1931, pp. 314-315.

42. Cf. *De off.*, I, 27, 127-128; 28, 132, 136-137.

43. Cf. *De off.*, II, 15, 70-71.

44. Cf. *De off.*, III, 9, 57-60; 9, 65-10, 66.

45. Cf. *De off.*, III, 6, 37-44.

46. Cf. G. BANTERLE, *o. c.*, p. 15.

### 3. Autoría y fecha del *De officiis*

La autenticidad del *De officiis* no admite ninguna duda si tenemos en cuenta la rotunda afirmación de su existencia por Agustín de Hipona en una carta que escribe a Jerónimo, donde dice: «Quizá te cause extrañeza el nombre, porque esa palabra *oficio* no es muy usada en los libros eclesiásticos; pero nuestro Ambrosio no halló inconveniente en su empleo, pues puso el título de *Oficios* a algunos de sus libros llenos de preceptos provechosos»<sup>47</sup>.

La data de composición del *De officiis* ha sido objeto de controversia entre los eruditos que se han ocupado de este tema. Las fechas oscilan entre 377 y 391. Palanque se inclina por la segunda mitad del 389<sup>48</sup>. Dudden considera la publicación después de la primavera de 386<sup>49</sup>. M. Testard hace un estudio detallado de las distintas posturas de los estudiosos y llega a la conclusión que esta obra ambrosiana ha sido compuesta después de la primavera de 386 y precisa que sería a finales de 388 o en 389<sup>50</sup>. Estas últimas nos parecen las más adecuadas para situar la data del escrito ambrosiano.

### 4. La presente edición

Nuestra traducción utiliza como texto base el de la edición crítica de M. Testard<sup>51</sup>, aunque también hemos compulsado

47. AGUSTÍN, *Ep.*, 82, 21.

48. Cf. J. R. PALANQUE, *o. c.*, pp.126-127. También Paredi acepta la data 389-390 (A. PAREDI, *o. c.*, p. 534).

49. Cf. F. HOMES DUDDEN, *o. c.*, pp. 694-695; 195, nota 3.

50. Cf. M. TESTARD, *Saint Ambroise. Les devoirs*, I, p. 49. El lec-

tor interesado puede compulsar las distintas posiciones sobre la data en las páginas anteriores de la obra de Testard. También se expone en esta cuestión G. BANTERLE, *o. c.*, pp. 16-17.

51. Cf. M. TESTARD, *Saint Ambroise. Les devoirs*. 2 vols. Paris 1984-1992.